



CLASE 8.^a



OM1228245



Número 10/2019

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sesión constitutiva del día 15 de junio de 2019

Por la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

D. Augusto Hidalgo Macario
D.^a Magdalena Inmaculada Medina Montenegro
D. Aridany Romero Vega
D.^a Encarnación Galván González
D. Mario Marcelo Regidor Arenales
D.^a Carmen Lourdes Armas Peñate
D. Luis Zamorano Arantegui
D.^a María del Carmen Vargas Palmés
D. Josué Íñiguez Ollero
D.^a Carla Campoamor Abad
D. Prisco Alfonso Navarro Melián

Por la lista electoral del Partido Popular (PP)

D.^a Josefa Luzardo Romano
D. Ángel Luis Sabroso Ramírez
D.^a Rosa Faustina Viera Fernández
D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre
D.^a María del Carmen Guerra Guerra
D.^a María del Mar Amador Montesdeoca
D. Víctor Manuel Moreno del Rosario

Por la lista electoral de Unidas Podemos-Izquierda Unida -Equo (Podemos-IU-Equo)

D. Javier Erasmo Doreste Zamora

D.^a Belén Hidalgo Martín
D.^a María Mercedes Sanz Dorta

Por la lista electoral de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs)

D.^a María Beatriz Correas Suárez
D. José Antonio Guerra Hernández
D. Javier Aarón Amador Alcázar

Por la lista electoral de Nueva Canarias-Frente Amplio (NC-FA)

D. Pedro Quevedo Iturbe
D. José Eduardo Ramírez Hermoso
D.^a M.^a del Carmen Reyes Marrero

Por la lista electoral de Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria (CC-UxGC)

D. Francisco Gaspar Candil González
D. David Suárez González

Las Palmas de Gran Canaria, a quince de junio de dos mil diecinueve.

A las once horas, se reúnen en la Sala San Borondón del Auditorio Alfredo Kraus, Palacio de Congresos de Canarias,



habilitada como sala de sesiones del Pleno, las personas anteriormente relacionadas que han sido proclamadas electas en virtud de las elecciones locales celebradas el pasado día veintiséis de mayo de dos mil diecinueve.

Los reunidos están asistidos por la secretaria general del Pleno, doña Ana María Echeandía Mota, que da fe.

Presencia el acto la señora interventora general, doña Paloma Goig Alique.

Es objeto de la sesión la constitución de la Corporación Municipal de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria, en su XI mandato corporativo democrático, resultante de las elecciones para la renovación de la totalidad de los miembros de las corporaciones locales celebradas el pasado día 26 de mayo.

La sesión se celebra en la fecha establecida por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA

La secretaria general del Pleno da cuenta a los reunidos de la normativa que regula la celebración de la sesión constitutiva del Ayuntamiento, así como de los requisitos necesarios para la adquisición de la plena condición de concejal, la toma de posesión, la elección de alcalde y su toma de posesión.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

De acuerdo con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, que resultan ser, respectivamente, don Pedro Quevedo Iturbe, que actúa como presidente, y don Javier Aarón Amador

Alcázar, que actúa como vocal, oficiando como secretaria la de la Corporación, doña Ana María Echeandía Mota.

Constituida la Mesa de Edad, el señor presidente declara abierta y pública la sesión, dando comienzo la misma.

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA TOMA DE POSESIÓN DE CARGOS

COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES

La secretaria general del Pleno da cuenta de que la totalidad de los proclamados electos ha formulado ante la Secretaría las declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos y declaración sobre sus bienes patrimoniales, de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que han sido inscritas en el correspondiente Registro de Intereses existente en el Ayuntamiento.

Seguidamente se realiza el llamamiento nominal individualizado de los proclamados electos a fin de confirmar su presencia, constatándose que se encuentran presentes la totalidad de los proclamados electos y que, en consecuencia, existe el cuórum exigido para la celebración de la sesión.

El presidente de la Mesa de Edad pregunta si existe algún concejal a quien afecte alguna de las causas de incompatibilidad previstas por la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en sus artículos 171 y 172 u otra legislación concordante, explicando que lo ha de manifestar en este momento.

TOMA DE POSESIÓN



CLASE 8.ª



OM1228246



No habiendo ningún proclamado electo afectado por causa de incompatibilidad, el presidente dispone que se proceda a la formulación del juramento o promesa de acatamiento a la Constitución legalmente exigido, invita a todos los proclamados electos a ponerse en pie y solicita que la señora secretaria general del Pleno proceda a la lectura de la fórmula legal de juramento o promesa, leyendo, de forma individualizada, los nombres de todos los proclamados electos a efectos de que respondan: “Sí, lo juro” o “Sí, lo prometo”.

A continuación se lee la fórmula legal establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se toma posesión de cargos y funciones públicas:

“¿Juráis o prometéis acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en la legislación para adquirir la plena condición del cargo de Concejal de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria?”.

Seguidamente la señora secretaria general del Pleno llama a cada uno de los proclamados electos, que proceden individualizadamente a acercarse al atril y a cumplimentar el trámite de juramento o promesa.

D. Augusto Hidalgo Macario.
Que responde: “Sí, prometo”.

D.ª Magdalena Inmaculada Medina Montenegro.
Que responde: “Sí, juro”.

D. Aridany Romero Vega.
Que responde: “Sí, lo juro”.

D.ª Encarnación Galván González.
Que responde: “Sí, lo prometo”.

D. Mario Marcelo Regidor Arenales.
Que responde: “Sí, lo prometo”.

D.ª Carmen Lourdes Armas Peñate.
Que responde: “Sí, lo prometo”.

D. Luis Zamorano Arantegui.
Que responde: “Sí, lo prometo”.

D.ª María del Carmen Vargas Palmés.
Que responde: “Sí, prometo”.

D. Josué Íñiguez Ollero.
Que responde: “Sí, prometo”.

D.ª Carla Campoamor Abad.
Que responde: “Sí, lo prometo”.

D. Prisco Alfonso Navarro Melián.
Que responde: “Sí, prometo”.

D.ª Josefa Luzardo Romano.
Que responde: “Sí, juro”.

D. Ángel Luis Sabroso Ramírez.
Que responde: “Sí, lo juro”.

D.ª Rosa Faustina Viera Fernández.
Que responde: “Sí, lo juro”.

D. Ignacio Felipe Guerra de la Torre.
Que responde: “Sí, juro”.

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra.



Que responde: "Sí, juro".

D.ª María del Mar Amador Montesdeoca.

Que responde: "Sí, lo juro".

D. Víctor Manuel Moreno del Rosario.

Que responde: "Sí, lo juro".

D. Javier Erasmo Doreste Zamora.

Que responde: "Sí, prometo".

D.ª Belén Hidalgo Martín.

Que responde: "Sí, prometo".

D.ª María Mercedes Sanz Dorta.

Que responde: "Sí, lo prometo".

D.ª María Beatriz Correas Suárez.

Que responde: "Sí, lo prometo".

D. José Antonio Guerra Hernández.

Que responde: "Sí, lo juro".

D. José Eduardo Ramírez Hermoso.

Que responde: "Sí, lo prometo".

D.ª M.ª del Carmen Reyes Marrero.

Que responde: "Sí, prometo".

D. Francisco Gaspar Candil González.

Que responde: "Sí, lo prometo".

D. David Suárez González.

Que responde: "Sí, lo prometo".

D. Javier Aarón Amador Alcázar.

Que responde: "Sí, lo prometo".

D. Pedro Quevedo Iturbe.

Que responde: "Sí, lo prometo".

Realizada la toma de posesión por los concejales, se acercan a la mesa para que el señor presidente de la Mesa de Edad les imponga la Medalla de Corporativo del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. El señor Quevedo Iturbe

es el último en recibirla, de manos del señor Amador Alcázar.

CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

El presidente de la Mesa declara constituida la nueva Corporación municipal de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria, e interesa a la secretaria general del Pleno que informe sobre el procedimiento que se debe seguir para la elección de alcalde.

ELECCIÓN DE ALCALDE

La señora secretaria general del Pleno informa del procedimiento que ha de seguirse para la elección del nuevo alcalde de la ciudad, de conformidad con el procedimiento previsto por el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, e indica que la votación se realizará mediante el procedimiento de votación secreta, es decir, mediante formulación de votación a través de papeletas por cada concejal, que se depositarán en la urna, siendo elegido alcalde el candidato que obtenga la mayoría absoluta en la primera votación o, en su defecto, el que encabece la lista más votada en las pasadas elecciones.

Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas, siendo estos:

Por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), don Augusto Hidalgo Macario.

Por la lista del Partido Popular (PP), doña Josefa Luzardo Romano.

Por la lista de Unidas Podemos-Izquierda Unidad-Equo (Podemos-IU-Equo), don Javier Erasmo Doreste Zamora.



CLASE 8.ª



OM1228247



Por la lista de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), doña María Beatriz Correas Suárez.

Por la lista de Nueva Canarias-Frente Amplio (NC-FA), don Pedro Quevedo Iturbe.

Por la lista de Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria (CC-UxGC), don Francisco Gaspar Candil González.

Por lo expuesto, la secretaria general del Pleno procede a la pregunta de qué concejales que encabecen sus correspondientes listas presentan candidatura, de modo que manifiesten si presentan o no candidatura respondiendo "presenta candidato" o "no presenta candidato":

Lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), ¿presenta candidato?

D. Augusto Hidalgo Macario responde: "*Presenta candidato*".

Lista del Partido Popular (PP), ¿presenta candidato?

D.ª Josefa Luzardo Romano responde: "*Presenta candidata*".

Lista de Unidas Podemos-Izquierda Unida-Equo (Podemos-IU-Equo), ¿presenta candidato?

D. Javier Erasmo Doreste Zamora responde: "*No presenta candidato*".

Lista de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), ¿presenta candidato?

D.ª María Beatriz Correas Suárez responde: "*Sí presenta candidata*".

Lista de Nueva Canarias-Frente Amplio (NC-FA), ¿presenta candidato?

D. Pedro Quevedo Iturbe responde: "*No presenta candidato*".

Lista de Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria (CC-UxGC), ¿presenta candidato?

D. Francisco Gaspar Candil González responde: "*No presenta candidato*".

Seguidamente, se procede a la proclamación de las candidaturas presentadas:

Por la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE): Sr. don Augusto Hidalgo Macario.

Por la lista del Partido Popular (PP): Sra. doña Josefa Luzardo Romano.

Por la lista de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs): Sra. doña María Beatriz Correas Suárez.

VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DE ALCALDE

Por el señor presidente de la Mesa de Edad se dispone que por la secretaria general del Pleno se realice llamamiento nominal de los concejales por el orden de las listas de concurrencia electoral, de mayor a menor representación, salvo los



miembros de la Mesa de Edad, que votarán en último término, y de estos, en último lugar el presidente.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio de las papeletas depositadas por los componentes de la Mesa de Edad, la secretaria general del Pleno hace público el resultado:

VOTANTES: veintinueve concejales (29).

- Votos a favor del candidato de la lista del Partido Socialista Obrero Español (PSOE): diecisiete (17).

- Votos a favor de la candidata de la lista del Partido Popular (PP): siete (7).

- Votos a favor de la candidata de la lista de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs): tres (3).

- Votos en blanco: dos (2).

PROCLAMACIÓN DE ALCALDE

Por el señor presidente de la Mesa de Edad se procede a la proclamación de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria al cabeza de lista del Partido Socialista, Sr. D. Augusto Hidalgo Macario.

ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

El presidente de la Mesa de Edad, señor Quevedo Iturbe, pregunta al elegido alcalde:

Don Augusto Hidalgo Macario, ¿acepta usted el cargo de alcalde de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria?

El señor Hidalgo Macario contesta: "Sí, *apto ser alcalde*".

El elegido alcalde procede a prestar promesa de acatamiento a la Constitución, así como cumplimentar los demás requisitos previstos en la legislación para adquirir la plena condición del cargo de alcalde de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria.

D. Pedro Quevedo Iturbe, presidente de la Mesa de Edad, hace entrega del bastón de mando al nuevo alcalde y lo invita a presidir el Pleno.

Abandonan la Mesa Presidencial don Pedro Quevedo Iturbe y don Javier Aarón Amador Alcázar, y se incorpora a la misma la señora interventora general.

DISCURSOS

El alcalde y presidente del Pleno invita a intervenir a los concejales que lo deseen, en representación de las diferentes formaciones políticas municipales que conforman el Pleno, estableciendo el turno de intervenciones por orden de mayor a menor representatividad:

Por el Partido Socialista, tiene la palabra la señora doña Magdalena Inmaculada Medina Montenegro, quien realiza la siguiente intervención:

Buenos días, señoras, señores, vecinos y vecinas de nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Hace cuatro años nos encontrábamos en este mismo lugar, ante muchos de ustedes, pero sobre todo ante los ojos de una gran parte de la ciudad, que había depositado su confianza en nosotros para encabezar un cambio de progreso que llevase a Las Palmas de Gran Canaria hacia un nuevo rumbo. Entonces, contra el pronóstico de los agoreros, entramos en el Ayuntamiento, no solo para gobernar, sino para llevar a cabo el proyecto de ciudad que teníamos en mente. Queríamos hacer de Las Palmas de Gran Canaria una ciudad



CLASE 8.ª



OM1228248



cosmopolita, abierta al mundo, y que a su vez atendiese las necesidades de la ciudadanía, mejorando los barrios, las infraestructuras, el entorno y los servicios necesarios para convertirnos, poco a poco, en lo que queremos ser.

En aquel momento muchos desconfiaron de la fortaleza de este cambio a tres bandas para la ciudad que habitamos, pero cuatro años más tarde aquí seguimos —haciendo oídos sordos a los que predijeron una catástrofe en 2015—, demostrando que Las Palmas de Gran Canaria no solo es una referencia en cuanto a tolerancia, sino también un ejemplo de diálogo a través de sus representantes políticos. A través de la suma de ideas y la confrontación de las mismas, hemos conseguido avanzar y mejorar, solidificando día a día esta forma de hacer política.

Han sido cuatro años de mucho trabajo, de estar en nuestros barrios atendiendo a las demandas de nuestros vecinos y atendiendo a todos los cambios de una ciudad que cambia día a día en su paisaje físico y también en su paisaje humano. Llegamos buscando reducir la brecha de la desigualdad y, tras esta primera etapa, lo que buscamos en esta ocasión es crecer y avanzar todos juntos, fortaleciendo el orgullo de pertenencia a Las Palmas de Gran Canaria, independientemente de nuestro lugar de procedencia o del barrio en el que vivamos. Porque en cuestión de desigualdades no solo nos importan las cifras. Nos importan los casos, los vecinos. Esos que nos dan su confianza, y los que no nos la dan también. Casos con nombre y

apellidos que merecían y merecen toda nuestra atención y nuestra dedicación.

Esta afirmación no la hacemos solo desde el grupo socialista basándonos en deseos, sino en hechos consolidados, tales como los diez mil nuevos puestos de trabajo creados en estos cuatro años, la creación y puesta en marcha del IBI social y de los *packs* sociales orientados a las prácticas deportivas, la creación de nuevos parques y áreas verdes destinados a dichas prácticas y la puesta en marcha de 235 proyectos entre los que sobresalen, por ejemplo, la readaptación de las viviendas de Tamaraceite y de Las Rehojas.

Otros proyectos que se han puesto en marcha en el anterior mandato finalizarán en el transcurso de estos cuatro años, llevándonos al término de este periodo, seguramente, a ser referencia para todo el archipiélago en cuanto a movilidad sostenible y desarrollo tecnológico.

Decía Gail Devers —atleta femenina estadounidense, campeona olímpica de los 100 metros lisos en Barcelona y Atlanta— que “cada logro comienza con la decisión de intentarlo”. Es ese pensamiento el que nos ha llevado a tomar decisiones que, en un primer momento, han podido parecer perjudiciales para la ciudadanía, ya que le han supuesto un quebranto en su manera de desplazarse en el día a día. Pero el compromiso de este grupo para con esta ciudad es de tal magnitud que hemos puesto por delante las necesidades de adaptar esta ciudad al futuro a nuestras opciones de volver a gobernar. Finalmente, la ciudadanía ha hablado en las urnas y podemos seguir mirando a los ojos de los



ciudadanos y tomarlos de la mano para seguir creciendo juntos. Ese era nuestro eslogan de campaña y esa va a ser la idea que nos mueva durante los próximos cuatro años. Porque si hay algo más maravilloso que alcanzar una meta es poder hacerlo todos juntos.

Vecinos y vecinas de Las Palmas de Gran Canaria, hace cuatro años recibimos una ciudad muy diferente a la que hoy podemos ver. El desempleo, el desaliento de la ciudadanía y una infinidad de proyectos que ni siquiera se habían iniciado era lo primero que nos encontramos. Pues bien, lejos de apelar a la herencia recibida —algo que está muy de moda cuando no se cumplen los objetivos marcados—, lo que hemos hecho ha sido buscar los fondos necesarios para poder ejecutar dichos proyectos, diseñar otros nuevos y generar empleo. Hemos reorientado la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria hacia el futuro y vamos a trabajar en esa dirección. Vamos a trabajar con el afán de seguir reduciendo el desempleo en esta ciudad, generando empleo a través de las ayudas para, entre otras cosas, seguir reduciendo esa desigualdad social que nos encontramos cuando llegamos y que hemos empezado a paliar. La primera piedra ya la hemos puesto. Hemos hecho las cosas de tal manera que no saldrán sentencias firmes por denuncias de trabajadores, ya que hemos consensuado con todos ellos cada uno de los pasos que hemos dado en la relación laboral. Porque no podemos olvidar que son ellos quienes merecen el mayor de los respetos, ya que son ellos quienes hacen que toda esta maquinaria funcione.

Nos quedan por delante cuatro años de mucho trabajo. Hay errores que enmendar, aciertos que mejorar y proyectos que activar. Les garantizo que habrá momentos de desaliento —ningún objetivo que se precie está exento de dificultades—, pero

también puedo garantizarles que merecerá la pena porque, pase lo que pase, este grupo de gobierno trabajará incansablemente para que todos y todas nos sintamos orgullosos de pertenecer a la muy noble y muy leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria.

Gracias por la confianza. Saludos y buenos días. Gracias, señor alcalde.

(Aplausos).

Por el Partido Popular, tiene la palabra la señora doña Josefa Luzardo Romano, quien realiza la siguiente intervención:

Señor alcalde, muchas gracias por cederme la palabra.

Buenos días a todos, autoridades, compañeros, concejales, familiares de quienes hoy aquí estamos y en especial a todos los vecinos que han querido estar presentes en este acto de constitución de la decimoprimer Corporación de Las Palmas de Gran Canaria.

En primer lugar quiero felicitar, en nombre de mi grupo, al señor Augusto Hidalgo y a todo su equipo por los resultados obtenidos en las pasadas elecciones municipales, aunque ya tuve la oportunidad de hacerlo personalmente. También por haber conseguido articular una mayoría que le ha permitido repetir en segundo mandato como alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta felicitación quiero hacerla extensible a los concejales de todos los grupos políticos que integran la Corporación, y de manera muy especial a quienes se sientan por primera vez en este Pleno municipal. Comprobarán que es un gran honor y una gran responsabilidad formar parte de este consistorio. Desde hoy mi grupo y yo estamos a su entera disposición para lo que necesiten y espero que vean en mí a una compañera leal con



CLASE 8.^a



OM1228249



quien trabajar a favor de nuestros vecinos, al margen de las siglas políticas.

Son ellos, los vecinos, a quienes tenemos el inmenso honor de representar aquí, de servirles con verdadera vocación de servicio público, a quienes con sus votos nos han confiado el futuro de esta capital de Canarias durante los cuatro próximos años.

Como siempre ha hecho el Partido Popular, bien desde el gobierno cuando así ha sucedido, o como ahora desde la oposición, trabajaremos con tesón para mejorar la vida de los vecinos y de los barrios de Las Palmas de Gran Canaria. Es lo único que nos mueve y el elemento central de nuestra forma de entender la política municipal.

El Partido Popular obtuvo el pasado 26 de mayo 34.004 votos, siendo la segunda fuerza más votada de nuestro municipio, con un porcentaje de 22,2 %, y obteniendo un buen resultado, si bien no lo suficiente como para articular un pacto de centro-derecha. Para cada una de las personas que depositó su voto apoyándonos en las pasadas elecciones tenemos un mensaje: gracias y no les defraudaremos. Seguiremos trabajando para que dentro de cuatro años esta ciudad vuelva a estar gestionada por el Partido Popular.

Para ellos, pero también para el resto de vecinos que optaron por otras fuerzas políticas, las puertas de nuestro despacho están ya abiertas, los teléfonos operativos y nuestras agendas dispuestas para establecer cuantas reuniones sean necesarias. No dejaremos de escuchar, de

dialogar y de buscar una solución para cada problema que tengan.

Como principal partido de la oposición, con más del doble de concejales que la siguiente fuerza política, ejerceremos una labor fiscalizadora rigurosa y permanente, aunque también leal y constructiva. Allí donde podamos encontrar puntos de encuentro con el gobierno que encabeza el Sr. Hidalgo, tenderemos puentes. Que a nadie le quepa ninguna duda.

Desde el mismo día de las elecciones trabajamos para reforzar la confianza de quienes creyeron en nosotros. Pero también lo hacemos para ganarnos la de aquellos que legítimamente decidieron optar por otras candidaturas.

Nuestro proyecto político en este municipio aspira a ensancharse, a superar clichés ya desfasados y a convencer al máximo número de vecinos de que nos mueve la pasión y el amor por Las Palmas de Gran Canaria. Creo, sinceramente, que el Partido Popular, sus alcaldes y sus ediles, hemos aportado mucho a esta ciudad siempre que hemos tenido el honor de gestionarla y por eso aspiramos a volver a hacerlo.

El gobierno que a partir de hoy queda constituido tiene importantes desafíos que afrontar y que han sido objeto de discusión durante el pasado mandato municipal. Los problemas de tráfico, la necesidad de mejorar los servicios públicos básicos, la gestión del ciclo integral del agua, el inicio del proceso de reposición de Las Rehojas, la culminación y mejora del proyecto de la MetroGuagua, el soterramiento de la

9



avenida Marítima o la solución del nudo de Torre Las Palmas son algunos de ellos.

Pero, sobre todo, me gustaría incidir en dos retos que a nuestro juicio son capitales: las desigualdades sociales y el estado general de los barrios. Volver a recorrer los 129 barrios de nuestra ciudad, tras mi etapa como diputada regional, me da un sabor agrídulce. Lo mejor, el sabor dulce, son las personas que en ellos viven. Sus retos, sus sueños, sus aspiraciones, que tenemos la obligación de contribuir a materializar.

Lo peor: ver cómo muchos de nuestros barrios requieren de actuaciones integrales, y no de parches o de proyectos parciales. Son necesarias actuaciones en el ámbito urbanístico, pero también en el social. Nuestros Riscos. San Nicolás, Jinámar, San Juan, Zárate, El Lasso... tan solo son algunos ejemplos de barrios que requerirán de una atención extrema por parte de quienes ahora continúan gestionando Las Palmas de Gran Canaria. Además, cuentan con unos recursos económicos suficientes como para poder equilibrar, o al menos empezar a hacerlo, de una vez por todas, la llamada, de forma genérica, ciudad alta y la ciudad baja.

Señor alcalde, señores concejales, en relación con los servicios públicos básicos, y sin ánimo de entrar en crítica alguna, una breve reflexión. La novena ciudad de España no puede seguir siendo sometida a debates relacionados con la limpieza de la ciudad o el estado general de las vías y calzadas. Tenemos entidad e importancia suficiente como para que estas cuestiones estén siempre al día y puedan abordarse otros temas. A nuestro juicio es momento de levantar la mirada y pensar en la ciudad del futuro, analizar qué retos se nos presentan y qué oportunidades tenemos. En definitiva, tener correctamente cubierto el día a día y centrarnos mucho más en el mañana: en la ciudad en la que vivirán nuestros hijos y nuestros nietos.

Antes decía que somos la segunda fuerza, tanto en votos como en concejales, de nuestro ayuntamiento. En el año 2011 el Partido Popular ganó las elecciones al Ayuntamiento y en el año 2015 volvió a hacerlo, si bien no pudo gobernar porque sumaron las mismas fuerzas que hoy están. Este año 2019 no hemos ganado y esto nos obliga necesariamente a hacer una reflexión, entender qué cosas hemos hecho mal y, sobre todo, a poner en práctica un ejercicio de recuperación de confianza que empieza ya mismo.

Asumí el reto de encabezar esta lista en un momento muy difícil. Hoy tengo el honor de representar de nuevo a mis vecinos. Con ellos, con el Grupo Popular, redoblabamos los esfuerzos para recuperar los enormes caudales de confianza que tantas y tantas veces han entregado los ciudadanos al Partido Popular. Escucharemos más, entenderemos mejor las necesidades reales de la gente, estaremos aún en más sitios y haremos las cosas con aún más dedicación y cariño si cabe. Porque es el deseo de los 34.000 votantes del Partido Popular y también de aquellos que en el pasado confiaron en nosotros y ahora no lo han hecho. A estos últimos queremos decirles que estamos aquí, con humildad, con un gran equipo e ilusión renovada y con la pasión de trabajar por Las Palmas de Gran Canaria.

Al señor alcalde y a los grupos que constituyen el Gobierno, todo nuestro respeto y voluntad de diálogo. Si hay algo de lo que los ciudadanos están cansados, es de las trifulcas y de las batallas. Evidentemente no lo permitiremos, ni haremos dejación de responsabilidad en la tarea de fiscalización y control que se nos ha encomendado. No podemos ofrecer al señor alcalde un cheque en blanco, pero sepa que tiene desde este momento nuestra mano tendida para sacar adelante los grandes asuntos de la ciudad, lejos del ruido y del conflicto estéril, porque al final,



CLASE 8.ª



OM1228250



aunque sea con perspectivas diferentes, a todos nos une un mismo objetivo: construir una ciudad y un municipio mejor, donde sea más agradable vivir, con menores desigualdades y, sobre todo, una ciudad de la que sus vecinos, vivan donde vivan, se sientan orgullosos.

Por último, me gustaría agradecer a todo el personal de la casa el esfuerzo que hace cada día para seguir haciendo de este ayuntamiento el más importante de Canarias y uno de los más importantes de España; a todos quienes han trabajado para hacer posible este Pleno Constituyente; y, para terminar, también me gustaría reconocer la generosidad de los familiares de todos los que hoy hemos tomado posesión, por las horas ya robadas y las que nos restan por robar.

Miembros del Gobierno municipal: deseo de corazón que tengan mucha suerte estos cuatro años, porque la suya será la suerte de nuestra ciudad.

Termino con una cita de Martín Chirino que a mí me gusta mucho repetir: "Sin pasión no hay vida".

Muchas gracias.

(Aplausos).

Por Unidas Podemos-Izquierda Unida-Equo (Podemos-IU-Equo), tiene la palabra el señor don Javier Erasmo Doreste Zamora, quien realiza la siguiente intervención:

Muchas gracias a todas las personas que están presentes en esta sala y a todas las personas que nos han acompañado

hasta aquí y que son las que han conseguido que estemos en este momento ejerciendo el gobierno. No les voy a hablar de lo que hemos hecho durante estos cuatro años anteriores. Voy a ser muy breve. Solo quiero recordarles nuestro compromiso permanente de lucha contra la violencia machista, de lucha por la defensa de los derechos sociales y laborales y de lucha por la defensa del medioambiente. Para avanzar en esos campos, para ganar batallas como la de la transición energética, es por lo que apoyamos este gobierno, y queremos recordarles a todas las personas presentes las palabras que una vez nos dijo nuestro compañero Martín Machuca: "Solo se adelanta por la izquierda". Muchas gracias.

(Aplausos).

Por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs), tiene la palabra la señora doña María Beatriz Correas Suárez, quien realiza la siguiente intervención:

Muchas gracias, señor alcalde. Buenos días a todos. Lo primero, agradecer a las autoridades, a los amigos, a los familiares, a todos los presentes, su asistencia a este acto. Comienza una nueva etapa para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y una etapa que va a marcar el futuro de nuestro municipio y de nuestros vecinos.

Felicitar al Partido Socialista por los resultados obtenidos. Asume usted hoy, Sr. Hidalgo, una gran responsabilidad con esta ciudad. Esperamos y deseamos, también,



que hayan aprendido de los errores cometidos, que se analice el trabajo realizado en el mandato que hoy termina, que se reflexione sobre la situación real de nuestra ciudad y se ponga todo el empeño en corregirlos y conseguir colocar a Las Palmas de Gran Canaria en el lugar que se merece.

Y por esto queremos un gobierno que tenga un proyecto de ciudad: una ciudad limpia, transitable, amigable con sus vecinos y visitantes, que cuide su litoral, que atienda a todos y cada uno de sus barrios y de sus vecinos. Queremos una ciudad verde, viva.

Si usted es capaz de liderar un gobierno que luche por este proyecto de ciudad, le garantizo, señor Hidalgo, que nos tendrá de su lado y que colaboraremos en todo lo que nos permita. Pero recuerde: también estaremos vigilantes, denunciando lo que, bajo nuestro punto de vista, no sea beneficioso para nuestra ciudad, fiscalizando la labor de su equipo de gobierno.

Estamos hoy aquí porque los ciudadanos así lo han decidido. Ahora le pido que construya un proyecto de ciudad para todos, para los que le votaron y para los que no.

Sr. Hidalgo, le deseamos lo mejor para estos cuatro años, porque lo mejor para el alcalde será lo mejor para la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Muchas gracias.

(Aplausos).

Por Nueva Canarias-Frente Amplio (NC-FA), tiene la palabra don Pedro Quevedo Iturbe, quien realiza la siguiente intervención:

Gracias, señor alcalde, compañeras y compañeros, concejales y concejales,

autoridades que nos acompañan, amigos, amigas, mi paciente esposa.

Miren, hace cuatro años, exactamente, dije en este mismo lugar —estábamos un poco más atrás, eso también hay que decirlo— que sabíamos que íbamos a ser observados con microscopio y con telescopio. Y eso es lo que ocurrió: nos han observado con microscopio y con telescopio. Había poca gente que apostase por la continuidad de un pacto como el que constituíamos en ese momento. Y lo que tengo que decir es que hoy tenemos el legítimo orgullo de decir que después de haber hecho políticas valientes, arriesgadas en muchos de los casos, para de verdad promover la transformación auténtica de esta ciudad, lo que ha ocurrido es que hemos sido fortalecidos con el voto de la ciudadanía, lo cual agradecemos profundamente.

Hemos construido de nuevo un proceso en medio del ruido horroroso que se ha producido y continúa produciéndose en relación con las distintas constituciones de los distintos ayuntamientos —luego vendrán los cabildos y luego vendrá el Gobierno de Canarias—. Hemos conseguido hacer un proceso ejemplar una vez más. Hemos vuelto a hacer un proceso transparente, participado, y eso ha acabado produciendo un acuerdo de gobierno que tiene alma, un acuerdo de gobierno que está construido desde la preocupación y el conocimiento. Desde la preocupación por las desigualdades y la pobreza que atraviesa de una forma insoportable, todavía, este municipio; por la necesidad de transformar la ciudad y de convertirla en una ciudad sostenible, amable, transitable, tratando de transformar sus infraestructuras a través de la movilidad, como hemos venido haciendo. Preocupados por la creación de empleo, preocupados por la conservación de nuestro patrimonio. En definitiva, hemos hecho un programa que, respecto



CLASE 8.ª



0M1228251



del anterior, tiene una ventaja: hoy sabemos más de lo que sabíamos antes.

Y por ese motivo tengo que agradecer a toda la gente que ha confiado en nosotros, a pesar de algunas situaciones complicadas que se han venido produciendo, unas reales y otras menos, pero lo cierto es que en ese caso nosotros creemos que nos hemos ganado la confianza de la ciudadanía y por ese motivo creo que los que usaban el telescopio y el microscopio deben cambiarlo por, como máximo, unas gafitas de cerca. Tenemos una ventaja sobre otro tipo de situaciones, hemos demostrado que esta es la primera ciudad del archipiélago y la novena del Estado español por algo, y por ese motivo la construcción del proceso de formación de este gobierno ha estado alejada de situaciones incoherentes, a veces vergonzantes, a veces irrisorias. Creemos que hemos estado a la altura de lo que se merece la que denominamos primera capital de Canarias, y por ese motivo ahora lo que tenemos que hacer es agradecer el apoyo de toda la gente que nos lo ha prestado y decirles a los que nos apoyaron y a los que no que nosotros entendemos que aquí se está para defender el interés general de la ciudadanía. Por ese motivo, un compromiso nuevo, en el que confiamos estar a la altura. Dentro de cuatro años veremos a ver qué es lo que ocurre. Muchas gracias.

(Aplausos).

Por Coalición Canaria–Unidos por Gran Canaria (CC-UxGC), tiene la palabra el señor don Francisco Gaspar Candil

González, quien realiza la siguiente intervención:

Excelentísimo señor alcalde, dignísimas autoridades, compañeras y compañeros concejales, miembros de la Corporación, familiares y amigos, señoras y señores.

Buenos días. Me gustaría comenzar agradeciéndoles su presencia en este acto que pone inicio a este XI Mandato de la Corporación Democrática de Las Palmas de Gran Canaria.

Quiero felicitar en nombre de Unidos por Gran Canaria y en el de Coalición Canaria, en el mío propio, a Augusto Hidalgo, por su reelección como alcalde de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria, y al Gobierno municipal que lo acompañará durante estos cuatro años de mandato.

Todos los partidos nos hemos presentado con las mejores intenciones, con las mejores propuestas. En nuestro caso encabezaba la lista Nardy Barrios, que de manera generosa, y después del trabajo duro que hizo en los últimos meses, ha dado un paso al lado para dejar que cogiera su acta el compañero David Suárez. Desde aquí quiero agradecerle ese gesto de generosidad y honestidad a Nardy Barrios.

Trabajaremos desde la oposición con las mismas ganas con que llegamos al inicio de la campaña electoral. Con fuerza, con ilusión, con responsabilidad. Desde nuestro grupo de la oposición se verá ayudado por los compañeros y compañeras que iban en



nuestra lista y por muchos vecinos y vecinas de Las Palmas que nos han dado su apoyo. Sepan las vecinas y vecinos de Las Palmas de Gran Canaria que a partir de hoy estamos a su servicio, a su entera disposición, conocemos cuáles son sus problemas y haremos que desde esta corporación se escuche cuáles son sus necesidades.

Desde la oposición, un espacio tan digno y respetable como el del propio gobierno, trabajaremos para que Las Palmas de Gran Canaria afronte su futuro, su presente y su porvenir con alternativas positivas, con tesón, que favorezcan su crecimiento y progreso.

Haremos una oposición, como digo, constructiva y también trabajaremos fiscalizando el trabajo de este gobierno municipal.

El pasado 26 de mayo, establecimos desde nuestra organización un contrato con los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria. Un contrato que tiene prioridades en los servicios básicos en la ciudad, en los 129 barrios, que se tiene que materializar, además, esta prioridad por parte de esta corporación municipal en inversiones concretas y no en promesas que quedan en agua de borrajas.

Prestaremos especial atención a las políticas sociales como una acción que debe ayudar a superar las situaciones de aquellos colectivos que están en situación de mayor vulnerabilidad en nuestra ciudad y, de manera muy especial, al trabajo que se haga con nuestros mayores. Nuestra sociedad envejece, nuestras ciudades tienen que adaptarse a esta población envejecida y debemos ser comprometidos con esta acción desde ya, no podemos estar esperando al futuro.

El empleo y el desarrollo económico son nuestra prioridad. Las Palmas de Gran

Canaria necesita recuperar su estatus emprendedor y volver a ser la capital de Canarias pujante y referente en la que se tiene que convertir.

Tenemos que reactivar económicamente la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, nuestros comercios y nuestras áreas comerciales abiertas y nuestras pymes. Este es el futuro de la primera ciudad de Canarias. Tenemos que hacer de nuestro consistorio un consistorio con menos burocracia y más organización y mejor gestión.

Tenemos que tener un consistorio que sea capaz de llegar a acuerdos y generar sinergias con el resto de las Administraciones canarias, más allá de generar conflictos con enemigos inexistentes. Tenemos que ser capaces de ganar recursos para poder poner en marcha las iniciativas sociales que tenemos para que toda la ciudad y todos los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria puedan prosperar.

Queremos una ciudad sostenible, ya que al serlo también será justa, hermosa, creativa, ecológica, de fácil contacto y movilidad diversa, compacta y policéntrica. Desde Coalición Canaria-Unidos por Gran Canaria queremos una ciudad próspera.

Benito Pérez Galdós alababa especialmente la virtud de la humildad y decía que es la madre de todas las virtudes y la más preciosa. Desde este grupo trabajaremos con humildad, con compromiso con nuestras ciudadanas y ciudadanos y con constancia. Y, además, queremos desearle de manera muy especial mucha suerte a la Corporación, al grupo de gobierno y al alcalde, a don Augusto Hidalgo, porque, como ya han repetido algunos de nuestros compañeros anteriormente, de la suerte de ellos



CLASE 8.ª



0M1228252



depende también la suerte de toda esta ciudad.

Muchas gracias y buenos días.

(Aplausos).

Una vez finalizadas las intervenciones precedentes, toma la palabra el señor alcalde para pronunciar su discurso:

Buenos días. Bienvenidos todos los corporativos, las autoridades presentes, amigos y amigas y familiares.

Si miramos a Europa desde la estación espacial por la noche, no veremos las fronteras entre los países. Lo que veremos será su contorno salpicado de manchas de luz de las grandes aglomeraciones urbanas que saltan por encima de las divisiones nacionales. Veremos las luces de las ciudades. Su historia es la historia de la civilización, compiten entre sí por generar riqueza y conocimiento o por atraer a los mejores artistas y sabios. Esto nos dice Martí Font en su libro sobre *La España de las ciudades*.

Yo creo que en un mundo en donde la mayoría de las normas de juego que conocíamos han cambiado o están en plena mutación, el sitio donde toda esa dinámica transformadora, donde lo global y lo local están destinados a ponerse de acuerdo, es en la ciudad. Como me han oído decir alguna vez, son un verdadero laboratorio de futuro donde debemos encontrar las nuevas fórmulas para la gobernanza, desde el diálogo, siempre construyendo y trabajando para los vecinos

y vecinas. Avanzando sin dejar a nadie atrás.

Es con ese espíritu que tres fuerzas políticas han forjado este gobierno de progreso. Con pleno convencimiento de que la ciudadanía en nuestra era ha decidido apostar por mayorías que se fragüen en el diálogo y el consenso.

Es este un proyecto del que todos sus componentes nos sentimos especialmente satisfechos, porque por primera vez en la historia del consistorio tenemos la oportunidad de llevar a cabo una iniciativa de progreso, un impulso de cambio y desarrollo de manera sostenida.

Como diría Ivy Taylor, que fue la primera mujer alcaldesa y negra de San Antonio de Texas, "aunque tengamos diferentes perspectivas, siempre podemos encontrar un terreno común en nuestro compromiso por el servicio público".

En las zonas metropolitanas, y Las Palmas de Gran Canaria lo es, con un entorno cercano a los 700000 habitantes, se reproducen cada vez más todas las contradicciones del sistema social en el que vivimos. Los ciudadanos reclaman a sus mandatarios más cercanos respuestas a problemas que precisan soluciones inmediatas y donde la planificación requiere de un tiempo del que nunca disponemos. Es la sociedad del riesgo, de la incertidumbre, de la desigualdad, ese frente ante el cual un ayuntamiento de progreso surge como la herramienta indispensable para la defensa de las personas, la palanca del cambio, o como me gusta decir: la primera trinchera de la lucha contra la desigualdad.



Y para ello tenemos un proyecto sólido que ofrecer, para seguir transformando la ciudad y consolidarla como la gran capital del Atlántico Medio que es. Con grandes obras como la transformación del entorno del Istmo y Las Canteras, desde Mesa y López a la Pasarela de La Cícer o desde la Estación de la MetroGuagua en Hoya de la Plata a la ampliación de la avenida Marítima. Con atención a la vivienda, con enormes iniciativas en Tamaraceite o Las Rehoyas y recuperando también emblemas de nuestra ciudad como el Hotel Santa Catalina.

El politólogo Benjamín Barber, en su libro *Si los alcaldes gobernarán el mundo*, afirma: “La ciudad, el primordial hábitat humano, se ha convertido en la mejor esperanza para la democracia, las ciudades son el principio de la realidad, mientras que el Estado no deja de ser una construcción de poder”. Creo sinceramente que nuestro proyecto común de tres fuerzas de progreso también bebe de la visión de Barber. Por eso tenemos puesta la vista en las necesidades de las personas y no en las disputas políticas que, con frecuencia, escapan a ese principio de realidad de un ayuntamiento. Por eso nuestro compromiso es restaurar la confianza ciudadana en la gestión política y, con ello, la prosperidad compartida. Esta es una apuesta por seguir creando empleo, porque nuestra ciudad siga siendo el motor económico de Canarias. Porque el principal factor que reduce la brecha de la desigualdad entre las personas es la falta de trabajo. Por eso este ayuntamiento debe seguir la senda de la estabilidad económica que lo ha convertido en el ayuntamiento más solvente del país, según el Banco de España, y ahora tiene el presupuesto mayor de la historia para dedicarlo a las personas. Porque ellas son el principal objetivo de nuestro proyecto conjunto, que tiene un marcado carácter social y contará con un gran paquete de

ayudas para los damnificados por las crisis pasadas. A nosotros el trabajo nos lleva desde los despachos del Ayuntamiento a cada esquina de cada barrio, en un camino de ida y vuelta en la lucha contra la desigualdad.

Lewis Mumford calificó a las ciudades de una segunda naturaleza, explicando así su “intenso metabolismo que exige fuertes flujos energéticos y genera muchos desechos”; y hace unos días, Juan Palop, que será nombrado Hijo Adoptivo de nuestra ciudad el próximo día 24, decía: “Tenemos que aprender a construir más la ciudad como un parque, no debemos buscar excusas para poner árboles”. Por eso estamos extendiendo en nuestro proyecto una gran mancha verde por toda la ciudad, con parques urbanos en La Ballena, en Lomo Blanco o en Tamaraceite.

Queremos convertir a esta ciudad en el pulmón verde del Archipiélago, en donde se genere riqueza y empleo de manera sostenible, para que vecinos y naturaleza vayan de la mano en una evolución próspera para ambos. Como remataba Palop: “Estamos en la capital del trópico, en el Nueva York del buen tiempo”. Y para esto, una movilidad integral del siglo XXI es clave.

La movilidad, ya me lo han oído antes, es la espina dorsal de la lucha contra la desigualdad, porque, cuando estamos bien conectados, se distribuyen mejor el conocimiento, la ayuda y la riqueza.

Todo esto que hoy estamos planteando aquí nos hace sentir orgullosos de ser de Las Palmas de Gran Canaria. Durante demasiados años esta ciudad miró con complejos a otras grandes urbes, pensando que no éramos capaces de llevar a cabo grandes logros, de ejecutar con éxito grandes proyectos, y a la vez cuidar de las necesidades de los rincones más escondidos de la geografía urbana. En ellos residen personas que son nuestra fuente



OM1228253

CLASE 8.ª



de energía y objeto de nuestras preocupaciones. Pues bien, ese enfoque ya forma parte del pasado. En cada barrio, los vecinos de esta ciudad deben sentir orgullo de pertenencia a una capital que reclama su puesto en la vanguardia del progreso y que muestra que es capaz de asumir cualquier reto y llegar a la meta.

Yo —permítanme que comparta este sentimiento con ustedes esta mañana— siento un orgullo inmenso de que esos vecinos que se van a la cama cada noche pensando cómo van a salir adelante el día siguiente me permitan ser su alcalde, siento una gran responsabilidad por estar a la altura de su sordo esfuerzo diario. Trabajaremos por ellos, y estamos orgullosos de ser de esta ciudad como ellos. Ciudades multiculturales, multimodales, de crecimiento sostenible, listas para el futuro, cuidando lo mejor de su historia. Pero, por encima de todo, un espacio compartido, que debe ser una oportunidad para mostrarnos respeto los unos a los otros y avanzar juntos.

Michael Hancock, el alcalde de Denver, publicó el año pasado su manifiesto político sobre el liderazgo del siglo XXI con un título que me apasiona y que alguna vez he citado: "Standing in the gap", que lo podríamos traducir por "en pie, en la brecha".

El señor alcalde, al ser informado en este punto del desvanecimiento sufrido por uno de los asistentes, decide suspender la sesión. A continuación se reproduce la parte de su discurso que no pudo ser leída, por tal motivo, en el desarrollo del acto:

"Allí nos encontrarán a todos los que hoy sellamos nuestro compromiso con los vecinos y vecinas de Las Palmas de Gran Canaria: de pie, en la brecha, trabajando por esta ciudad, por la que sentimos orgullo de pertenencia y responsabilidad por hacer un trabajo solvente que abra un futuro de esperanza y prosperidad para todos nosotros.

Muchas gracias".

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE DEL PLENO,



Augusto Hidalgo Macario

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

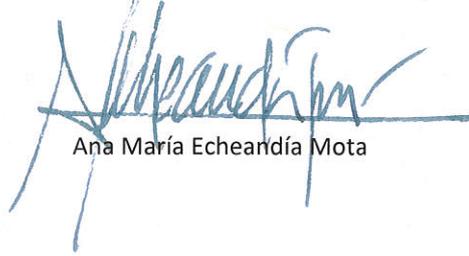


DILIGENCIA: "Para hacer constar que la precedente Acta, que fue aprobada en la sesión número 15 de fecha veintiséis de julio de dos mil diecinueve, ha quedado extendida en nueve folios de papel timbrado del Estado, series números 0M1228245 a 0M1228253, ambos inclusive y numerados correlativamente".

Las Palmas de Gran Canaria, veintiséis de julio de dos mil diecinueve.



LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

(Corrección de estilo a cargo de la filóloga D.ª Otilia Pérez Gil)